

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de julio de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Primero.—Que se excluyan de la contratación pública bursátil y de la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Santander, Sociedad Anónima».

104.060.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, que constituyen una sola serie con numeración correlativa del 1 al 104.060.000, ambos inclusive.

Segundo.—Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Santander, Sociedad Anónima».

104.060.000 acciones nominativas, de 750 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 104.060.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de julio de 1988.—V.º B.º, el Síndico Presidente.—El Secretario accidental.—4.564-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 21 de julio de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Bami, Sociedad Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos».

695.739 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas, siendo la última la de fecha 7 de junio de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 21 de julio de 1988.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Francisco E. Trullenque Sanjuán.—El Secretario accidental, Juan Piquer Pascual.—4.649-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 21 de julio de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Entidad «Caja de Ahorros de Valencia».

48.000 obligaciones subordinadas, segunda emisión, de 100.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 48.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 30 de marzo de 1988.

Estos títulos devengan un tipo de interés bruto del 10,5 por 100 anual, durante los dos primeros años de vida de la emisión; con posterioridad variará anualmente, incrementándose en 0,5 puntos el tipo de interés que la Entidad aplique a los depósitos de ahorro a plazo de un año. Dichos intereses serán

pagaderos por semestres vencidos los días 7 de abril y 7 de octubre de cada año.

Esta emisión se realiza con carácter permanente, por lo cual no se efectúa reembolso ni amortización. No obstante, transcurridos diez años, la Entidad podrá, previa autorización del Banco de España, amortizar la totalidad o parte de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 21 de julio de 1988.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Francisco E. Trullenque Sanjuán.—El Secretario accidental, Juan Piquer Pascual.—4.650-D.

INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.

(En liquidación)

Rectificación

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 23 de junio, acordó por unanimidad su liquidación, aprobando el Balance siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Edificios y terrenos	27.814.880
Cuentas financieras	6.990.120
Total Activo	34.805.000
Pasivo:	
Fondos propios	34.805.000
Total Pasivo	34.805.000

El presente anuncio rectifica y sustituye al anteriormente publicado, el cual, por error de transcripción, no reflejaba el tenor literal de los acuerdos aprobados.

Barcelona, 20 de agosto de 1988.—El Liquidador, Fernando Mier Méndez.—4.735-D.

AUTOBUSES URBANOS DE TARRAGONA, S. A.

Balance de liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 20 de julio de 1988, aprobó el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	7.481.755
Caja	3.333.333
Total Activo	10.815.088
Pasivo:	
Accionistas a cuenta de liquidación	10.000.000
Previsión gastos de liquidación	815.088
Total Pasivo	10.815.088

Tarragona, 21 de julio de 1988.—El Liquidador, J. Travé Montserrat.—4.532-D.

VAZQUEZ HIDALGO HERMANOS, S. A.

Concepción Vázquez Hidalgo, Secretaria del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Váz-

quez Hidalgo Hermanos, Sociedad Anónima», de Motril, con domicilio social en calle Nueva, número 13, 1.º B.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el 6 de julio de 1988, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 19 de julio de 1988 ante el Notario de Motril don José Grau Linares.

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.211.087
Total Activo	1.211.087
Pasivo:	
Capital	1.200.000
Reserva legal	11.087
Total Pasivo	1.211.087

Motril, 1 de agosto de 1988.—La Secretaria.—4.610-D.

EDIFICACIONES LAREDO, S. A. (EDILASA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 29 de julio de 1988, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose firmado el Balance final de liquidación, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía, y cuyo Balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.649
Bancos	38.915.170
Hacienda pública. Deuda I. S. 88	550.105
Total Activo	39.467.924
Pasivo:	
Capital	22.500.000
Reservas	15.533.277
Prov. gastos disolución	845.500
Prov. pág. I. S. 88	589.147
Total Pasivo	39.467.924

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 5 de agosto de 1988.—El Liquidador, Antonio López Alonso.—4.634-D.

POLVOS METALICOS, S. A. (POLMETASA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 de septiembre de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 23 de septiembre de 1988, en el mismo lugar y hora para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Conceder autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para poder ampliar el capital social en la cuantía, forma y plazos máximos previstos en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de

1951 de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Segundo.—Transformación de las acciones que actualmente constituyen el capital social de la Sociedad Anónima «Polvos Metálicos, Sociedad Anónima» de títulos nominativos, por igual número de acciones al portador, facultando al Consejo de Administración para su formalización.

Mondragón, 1 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.739-C.

DERIVADOS DEL PETROLEO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida Arias de Velasco, semiesquina carretera Marbella-Antequera, de Marbella (Málaga), el día 27 de septiembre de 1988, a las doce horas y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y Cuenta de Resultado cerradas al día anterior a la celebración de la Junta.

Segundo.—Disolución de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Marbella, 29 de agosto de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Encabo de Vicente.—4.758-D.

CULTIUS MARINS DEL MONTSIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Cultius Marins del Montsià, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Amposta (Tarragona), en el hotel «Montsià», avenida de la Rápita, número 8, el miércoles día 21 de septiembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, día 22 de septiembre de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a efectos de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Separación o confirmación, en su caso, de los Administradores de la Compañía.

Tercero.—Delegación de facultades a efectos de otorgamientos públicos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Amposta, 2 de septiembre de 1988.—Un Administrador.—12.738-C.

RADIO BLANES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 de septiembre de 1988, a las doce horas, a celebrar en el local social de Ca l'Aguidó, 1, de Blanes, en la que serán tratados los siguientes asuntos:

Primero.—Propuesta de adquisición inmobiliaria.

Segundo.—Propuesta de suscripción mobiliaria.

Blanes, 16 de agosto de 1988.—12.636-C.

SERVICIOS DE ENTREGAS INTEREMPRESARIALES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de la Compañía «Servicios de Entregas Interempresariales, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Barcelona, calle Rosellón, 199, bajos, el día 26 de septiembre del corriente año 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 27, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 25 a 32 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de agosto de 1988.—El Administrador, Manuel Palacín Casal.—4.258-16.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

INTERESES DE OBLIGACIONES

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre RPF o Sociedades, son:

A partir del día 1 de septiembre de 1988:

Serie 5.^a, emisión 20 de septiembre de 1954, cupón número 68: 26 pesetas líquidas.

Serie 14, emisión 4 de marzo de 1959, cupón número 59: 27,80 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de septiembre de 1988:

Serie 6.^a, emisión 23 de febrero de 1955, cupón número 67: 27 pesetas líquidas.

A partir del día 14 de septiembre de 1988:

Serie 33, emisión 14 de marzo de 1970, cupón número 37: 35 pesetas líquidas.

A partir del día 15 de septiembre de 1988:

Serie 12, emisión 15 de enero de 1958, cupón número 62: 27 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de septiembre de 1988:

Serie 43, emisión 25 de septiembre de 1979, cupón número 18: 3.149,25 pesetas líquidas.

A partir del día 29 de septiembre de 1988:

Serie 51, emisión 28 de septiembre de 1982, control derecho número 12: 2.121,33 pesetas líquidas.

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos correspondientes a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 1 de septiembre de 1988:

Veintiocho mil seiscientos cincuenta y una obligaciones, serie 14, emisión 4 de marzo de 1959.

A partir del día 15 de septiembre de 1988:

Cuatro mil setecientos cincuenta y una obligaciones, serie 12, emisión 15 de enero de 1958.

A partir del día 27 de septiembre de 1988:

Doce mil quinientas obligaciones, serie 43, emisión 25 de septiembre de 1979.

A partir del día 29 de septiembre de 1988:

Serie 51, emisión 28 de septiembre de 1982. Valor nominal actual: 37.000 pesetas. Valor nominal a partir del 29 de septiembre de 1988: 24.000 pesetas.

líquido a pagar a todas y cada una de las obligaciones: 13.000 pesetas.

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de julio de 1988.—Secretaría general.—12.643-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre RPF o Sociedades, son:

A partir del día 1 de octubre de 1988:

Serie 17.^a, emisión de 24 de marzo de 1961, cupón número 55, 27,80 pesetas líquidas.

Serie 18.^a, emisión de 16 de marzo de 1962, cupón número 53, 26,23 pesetas líquidas.

Serie 24.^a, emisión de 8 de octubre de 1965, cupón número 46, 28,75 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de octubre de 1988:

Serie 4.^a, emisión de 10 de abril de 1954, cupón número 69, 26 pesetas líquidas.

Serie 7.^a, emisión de 22 de septiembre de 1955, cupón número 66, 27 pesetas líquidas.

Serie 16.^a, emisión de 7 de octubre de 1960, cupón número 56, 37,80 pesetas líquidas.

Serie 56.^a, emisión de 9 de octubre de 1987, cupón número 2, 2.600 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos correspondientes a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 1 de octubre de 1988:

51.751 obligaciones, serie 24.^a, emisión de 8 de octubre de 1965.

A partir del día 10 de octubre de 1988:

4.959 obligaciones, serie 4.^a, emisión de 10 de abril de 1954.

4.331 obligaciones, serie 7.^a, emisión de 22 de septiembre de 1955.

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las Oficinas Centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 24 de agosto de 1988.—Secretaría general.—12.639-C.

DISEÑO, MODA Y ESTILO, S. A. L.

Tercer anuncio de transformación

Con fecha 9 de julio de 1988, reunidos en Junta general universal todos los accionistas de la Sociedad arriba citada, acordaron la transformación de la Sociedad arriba indicada en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

A los efectos de publicidad frente a terceros y a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 9 de julio de 1988.—El Presidente de «Diseño, Moda y Estilo, Sociedad Anónima Laboral», Joaquín Escribano Parreño.—4.741-D.

y 3.^a 5-9-1988